



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Minuta: 06/20
Sesión: Ordinaria
Fecha: 16 de diciembre de 2020

Siendo las **09 horas con 21 minutos**, del **16 de diciembre de 2020**, dio inicio la sesión ordinaria de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de Querétaro¹, a través de la plataforma de videoconferencia Telmex con **ID: 124 916 8433** y liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1249168433>, a la que concurrieron las personas que se indican enseguida, quienes en tiempo y forma, fueron convocadas e invitadas, respectivamente:

NOMBRE	CARGO
Daniel Dorantes Guerra	Consejero Presidente de la Comisión
Mtra. María Pérez Cepeda	Consejera Secretaria de la Comisión
Lic. José Eugenio Plascencia Zarazúa	Consejero Vocal de la Comisión
Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno	Consejera invitada
Lic. Joel Rojas Soriano	Representante suplente del Partido Acción Nacional
Lic. Vidal Navarrete Cerda	Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional
C, Jorge Alberto Llamas Blanco	Representante suplente del Partido Movimiento Ciudadano
Mtra. Susana Rocío Rojas Rodríguez	Representante suplente de MORENA
Mtro. Carlos Alejandro Pérez Espíndola	Secretario Ejecutivo
Lic. Oscar Hinojosa Martínez	Titular del Unidad de Transparencia
Mtro. Iván de Jesús Castillo Briones	Secretario Técnico de la Comisión

El propósito de la sesión fue desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Informe de actividades que rinde la Presidencia de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública, correspondiente al cuarto trimestre de 2020.
4. Informe de actividades que rinde el Titular de la Unidad de Transparencia, correspondiente al cuarto trimestre de 2020.
5. Asuntos Generales.

¹ En adelante Comisión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.

La Secretaria de la Comisión verificó la existencia de quórum legal y declaró la instalación de la sesión.

2. Aprobación del orden del día propuesto.

Se sometió a consideración de las personas presentes el orden del día propuesto, el cual fue aprobado por 3 votos de las Consejerías integrantes de la Comisión.

3. Presentación del informe de actividades que rindió la Presidencia de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública, correspondiente al cuarto trimestre de 2020.

En uso de la voz el Consejero Daniel Dorantes Guerra, Presidente de la citada Comisión hizo referencia a los trabajos realizados por la misma, en tres ejes particulares.

El primero de ellos relacionado con las estrategias de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, destacando la capacitación impartida al funcionariado de este Instituto Electoral en materia de transparencia.

Asimismo, refirió, que de manera conjunta con la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro (INFOQRO) se llevó a cabo la remisión de oficios invitación a los 18 municipios de esta entidad, para participar en la actividad denominada: *Jornada por la Transparencia durante las Campañas Electorales*, destacando que la misma tiene como finalidad capacitar a las y los servidores públicos que laboran en las administraciones municipales sobre las obligaciones y restricciones que deberán observar durante el proceso electoral que se encuentra en curso, específicamente durante el periodo de campañas.

En ese orden de ideas aprovechó la oportunidad para comentar que dichas jornadas iniciarán el próximo 15 de enero de 2021, previo a ello, se llevará a cabo una mesa de dialogo con el Comisionado del Instituto Nacional de Acceso a la Información y protección de Datos Personales (INAI) Adrián Alcalá, el Magistrado de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación Luis Espíndola Morales, y la Comisionada de INFOQRO la Mtra. María Elena Guadarrama Conejo.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Por lo que hace al segundo eje relativo a relaciones interinstitucionales, destacó las reuniones de trabajo realizadas con la Comisionada María Elena Guadarrama Conejo, a efecto de programar y coordinar diversas actividades relacionadas con el Proceso Electoral Local 2020-2021, que se encuentra en curso.

Aunado a lo anterior refirió la actividad que se encuentra programada para el próximo año, a través de la cual este Instituto Electoral se sumará a una actividad de transparencia proactiva que tiene como objetivo fundamental la acreditación de este órgano electoral como un organismo proactivo en materia de transparencia, de tal manera que, en caso de lograrlo, este organismo sería el primer ente que tendría esta acreditación nivel nacional.

Respecto al tercer eje relativo a la supervisión y participación en actividades de la unidad, destacó la implementación del semáforo de transparencia, implementado para llevar el seguimiento y atención de todas y cada una de las solicitudes de información que son recibidas por este Instituto Electoral y remitidas a la Unidad para su debida tramitación, con el objetivo primordial de recibir, encauzar- *si fuera el caso*- y atender las solicitudes de información de manera puntual y a la brevedad sin tener que llevar a su fenecimiento los plazos establecidos para tal efecto.

Asimismo, hizo referencia al plan de trabajo e informe de actividades realizado en la pasada sesión extraordinaria de la comisión, que ha permitido fijar una ruta de trabajo y detección de necesidades, en cuanto a protección de los datos personales y transparencia que tiene a su cargo la Unidad.

Una vez realizada la presentación del informe, el Presidente de la Comisión sometió a consideración de las y los integrantes el informe rendido y al no haber intervenciones se continuó con el desarrollo de la sesión.

4. Presentación del Informe de actividades que rindió el Titular de la Unidad de Transparencia, correspondiente al cuarto trimestre de 2020.

En uso de la voz, el Titular de la citada Unidad destacó que, a la fecha de rendición del informe, el área a su cargo cuenta únicamente con dos solicitudes en trámite, lo anterior, con el fin de dar cumplimiento al propósito de dar celeridad al trámite y atención a las solicitudes de información que se presenten.

De igual manera destacó que por lo que hace a las actividades del Comité de Transparencia de este instituto, durante el trimestre informado llevó a cabo las sesiones correspondientes a fin de atender los temas de su competencia.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

El Consejero Daniel Dorantes Guerra sometió a consideración de las y los integrantes el informe rendido y al no haber intervenciones se continuó con el desarrollo de la sesión.

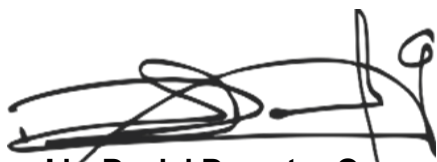
5. Asuntos Generales.

En uso de la voz, la Secretaría de la Comisión señaló que no había personas inscritas para hacer uso de la voz en el referido punto del orden del día.

Una vez desahogados los puntos del orden del día, se dio por concluida la sesión siendo las **9 horas con 32 minutos** del día de su inicio, firmando la presente minuta por **duplicado** en **04 fojas útiles**, las Consejerías integrantes y presentes de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia



Lic. Daniel Dorantes Guerra
Presidente de la Comisión



Mtra. María Pérez Cepeda
Secretaria de la Comisión



Lic. José Eugenio Plascencia Zarazúa
Vocal de la Comisión



Lic. Iván de Jesús Castillo Briones
Secretario Técnico de la Comisión

DDG/MPC/icb